



Críticas a la concesión de plazas de Xustiza

OURENSE / LA VOZ

El sindicato UGT ha hecho público un comunicado en el que denuncia lo que, para ellos, ha supuesto «unha adxudicación totalmente arbitraria» de una plaza vacante del cuerpo de auxilio del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de O Carballiño. Asegura Manuel González Carvajal, responsable de UGT Xustiza en la comunidad autónoma, que no se ha dado publicidad a la convocatoria de la plaza, en comisión de servicios, «sen dar publicidade algunha a mesma e negando a oportunidade a outros funcionarios con máis dereito a poder optar á devandita plaza». UGT desaprueba esta práctica y asegura que la va a denunciar.